

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE UAYMA, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021.



En el municipio de **Uayma**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **17** horas con **45** minutos, del día **14 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Uayma**, ubicado en el predio número **109** de la calle **19**, entre **22** y **24** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**.

En uso de la palabra, C. ELGA MARTINA UCAN POOT Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Uayma**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **17** horas con **45** minutos del día **14 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**.

-----Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. ELGA MARTINA UCAN POOT de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

-----Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. ABEL NEFTALI PAT TUZ da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. MIRAIDA MARIA CIAU MIS
Consejera Electoral, C. GERARDO JOSUE ALCO CER CASTILLO
Consejero Presidente C. ELGA MARTINA UCAN POOT todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. ABEL NEFTALI PAT TUZ con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. **MARIA GUADALUPE YAM CAUICH**.
Partido de la Revolución Democrática, C. **SERGIO UC CUPUL**
Partido MORENA, C. **RUBEN MALASES CIAU BALAM**
Partido Acción Nacional, C. **LUIS EDUARDO ALCO CER CETINA**

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Maria Guadalupe Yam
Sergio UC Cupul
Ruben Malases Ciaul Balam
Luis Eduardo Alcocer Cetina

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio sin número con fecha 04/abril/2021 por el partido RSP donde se justifica sus inasistencias en sesiones anteriores.
- 2.- Oficio sin número con fecha 06/abril/2021 por el partido Nueva Alianza donde se justifica sus inasistencias en sesiones anteriores.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

- 3.- Oficio sin número con fecha 08/abril/2021 por el partido Fuerza Por México donde se justifica sus inasistencias en sesiones anteriores.
- 4.- Oficio sin número con fecha 08/abril/2021 por el Partido de la Revolución Democrática donde se justifica sus inasistencias en sesiones anteriores.
- 5.- Oficio sin número con fecha 12 /abril/2021 por el Partido MORENA donde se nombra a los representantes propietario al C. Ruben Malases Ciau Balam, y como representante suplente al C. Jose Domingo Xococ Coba.
- 6.- Oficio sin número con fecha 13/abril/2021 por el Partido Verde Ecologista de México donde se justifica sus inasistencias en sesiones anteriores.
- 7.- Oficio sin número con fecha 14/abril/2021 por el Partido del Trabajo donde se justifica sus inasistencias en sesiones anteriores.

8.- Oficio sin número con fecha 14/abril/2021 por el Partido Acción Nacional donde se sustituye al representante propietario al C. José Francisco Yam Pool quedando como representante propietario C. Luis Eduardo Alcocer Cetina.

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Uayma **CM/007/2021/UAYMA** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.-----

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.-----

La Secretario Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Uayma, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----



Maria Guadalupe Yam C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número ocho, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 59 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 18 horas con minutos. -----

-----Siendo las 18 horas con 19 minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. MIRAIDA MARIA CIAU MIS
Consejera Electoral, C. GERARDO JOSUE ALCOCER CASTILLO
Consejero Presidente C. ELGA MÁRTINA UCAN POOT todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. ABEL NEFTALI PAT TUZ con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. **MARIA GUADALUPE YAM CAUICH**.
Partido de la Revolución Democrática, C. **SERGIO UC CUPUL**
Partido MORENA, C. **RUBEN MALASES CIAU BALAM**
Partido Acción Nacional, C. **LUIS EDUARDO ALCOCER CETINA**

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva dio fe con la asistencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Uayma** de fecha **14 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **Uayma** de fecha **14 de abril** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. ABEL NEFTALI PAT TUZ informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo esto **3** votos a favor. -----

-----Acto seguido el Consejero Presidente C. ELGA MARTINA UCAN POOT , solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

-----Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. ELGA MARTINA UCAN POOT, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **14 de abril** de 2021, siendo las **18** horas con **24** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera

Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

Maná Godines Jara

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



C. ELGA MARTINA UCAN POOT
CONSEJERO PRESIDENTE



C. GERARDO JOSUE ALCOCER
CASTILLO

CONSEJERO ELECTORAL



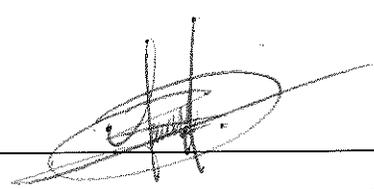
C. MIRAIDA MARIA CIAU MIS
CONSEJERA ELECTORAL



C. ABEL NEFTALI PAT TUZ
SECRETARIO EJECUTIVO



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. LUIS EDUARDO ALCOCER CETINA
REPRESENTANTE DEL PAN



C. SERGIO UC CUPUL
REPRESENTANTE DEL PRD



C. MARIA GUADALUPE YAM CAUICH
SUPLENTE DEL PRI



C. RUBEN MALASES CIAU BALAM
REPRESENTANTE DE MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Uayma en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 6 foja(s) original(es) escrito(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Uayma, Yucatán, a 14 de abril de 2021.

